



Expediente: 2228/16

Carátula: SOTO MIRIAN DE LOS ANGELES C/ BESSONE ALFREDO EXEQUIEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BESSONE, ALFREDO EXEQUIEL-DEMANDADO

27343274039 - SOTO, MIRIAN DE LOS ANGELES-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2228/16



H105015283942

JUICIO: SOTO MIRIAN DE LOS ANGELES c/ BESSONE ALFREDO EXEQUIEL s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. 2228/16 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024

A la presentación efectuada el 10/09/2024 por la letrada María Sofía Chavez por la parte actora:

I. Sin perjuicio de su extemporaneidad, tengo presente la constancia de opción ante AFIP acompañada para su oportunidad.

II. No habiendo el representante de la parte demandada dado cumplimiento con lo requerido en el decreto del 28/09/2023, encontrándose vencido el plazo conferido, dispongo tener presente dicho incumplimiento para su valoración en definitiva.

III. En consecuencia, atento al estado de la causa, pase el expediente a despacho para el dictado de la sentencia definitiva. MT

Actuación firmada en fecha 11/09/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.